



Universidad Nacional de Concepción

Creada por Ley N° 3201/07

Facultad de Odontología

Departamento Pedagógico

Ruta V. Km 2 Gral. Bernardino Caballero Tel: (0331) 241-680

www.founc.com.py

Email: odontologia.unc@gmail.com



Misión: Somos una Facultad innovadora, comprometida con la formación de profesionales calificados, que tengan incorporado en su quehacer los principios éticos, la visión humanística, el espíritu crítico, sentido de responsabilidad, actitudes y conocimientos que favorezcan la intervención oportuna y la resolución exitosa de situaciones relacionados a la salud bucodental de la población.



Universidad Nacional de Concepción

Creada por Ley Nº 3201/07

Facultad de Odontología

Departamento Pedagógico

Ruta V. Km 2 Gral. Bernardino Caballero Tel: (0331) 241-680

www.founc.com.py

Email: odontologia.unc@gmail.com



CURSO DE CAPACITACIÓN EN CIRUGÍA DENTOALVEOLAR

COORDINADORA DEL CURSO:
PROF.DRA. CAROLA ROSSANA GALEANO DOLDÁN

AUXILIAR DEL CURSO:
DRA. PATRICIA BUENO

AUXILIAR DEL CURSO:
DRA. NUVIA HERMOSA

Año 2.019

Concepción

Paraguay

Misión: Somos una Facultad innovadora, comprometida con la formación de profesionales calificados, que tengan incorporado en su quehacer los principios éticos, la visión humanística, el espíritu crítico, sentido de responsabilidad, actitudes y conocimientos que favorezcan la intervención oportuna y la resolución exitosa de situaciones relacionados a la salud bucodental de la población.

Visión: Facultad con liderazgo en la formación de profesionales odontólogos íntegros, competentes, inspirada en los principios éticos y democráticos, con visión humanista, científica, con alto compromiso social, comprometida con la sociedad para responder cabalmente a las necesidades de la salud bucodental.



Prof. Dr. Diego F. Casco S.
Director de Postgrado

FOUNC



Universidad Nacional de Concepción

Creada por Ley Nº 3201/07

Facultad de Odontología

Departamento Pedagógico

Ruta V. Km 2 Gral. Bernardino Caballero Tel: (0331) 241-680

www.founc.com.py

Email: odontologia.unc@gmail.com



Fundamentación

La cirugía oral y maxilofacial es una especialidad de la odontología que se encarga del diagnóstico y tratamiento médico y/o quirúrgico de las enfermedades, lesiones y defectos que involucran el aspecto funcional y estético de los tejidos duros y blandos de la cavidad bucal y estructuras oseodentales de la región maxilofacial.

La cirugía oral es parte fundamental de esta especialidad y de la misma odontología, ya que actúa en situaciones en que otras especialidades no pueden ofrecer alternativas y además de su importante papel para el diagnóstico y tratamiento de las diversas patologías que pueden afectar a la cavidad oral y su componente dentoalveolar.

La necesidad de fomentar la capacitación de los profesionales odontólogos en el área de su interés hace que la formación en cirugía oral adquiera su importancia para la detección precoz de las diversas alteraciones que podemos encontrar en el estamento maxilofacial y ofrecer de forma crítica las alternativas de tratamiento más eficaces para restituir la salud del paciente con bases científicas y sobre todo, capacidad para minimizar las complicaciones que derivan de toda actividad quirúrgica, sin desatender los límites del campo de acción de la cirugía oral.

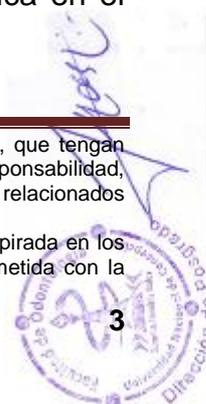
El manejo integral y multidisciplinario del paciente, desde la aplicación de los principios básicos hasta el desarrollo de las técnicas quirúrgicas en el área de la cirugía oral, hace que aumenten las posibilidades de éxito. Para ello se fomentarán las bases sólidas en la evidencia científica y la adquisición de destrezas quirúrgicas necesarias para ofrecer un servicio de calidad, acompañados en todo momento por docentes especialistas en el área.

Finalidad

Formar profesionales odontólogos con calidad profesional y ética en el ámbito de la cirugía oral.

Misión: Somos una Facultad innovadora, comprometida con la formación de profesionales calificados, que tengan incorporado en su quehacer los principios éticos, la visión humanística, el espíritu crítico, sentido de responsabilidad, actitudes y conocimientos que favorezcan la intervención oportuna y la resolución exitosa de situaciones relacionados a la salud bucodental de la población.

Visión: Facultad con liderazgo en la formación de profesionales odontólogos íntegros, competentes, inspirada en los principios éticos y democráticos, con visión humanista, científica, con alto compromiso social, comprometida con la sociedad para responder cabalmente a las necesidades de la salud bucodental.



Prof. Dr. Diego F. Casco S.
Director de Postgrado

FOUNC



Universidad Nacional de Concepción

Creada por Ley Nº 3201/07

Facultad de Odontología

Departamento Pedagógico

Ruta V. Km 2 Gral. Bernardino Caballero Tel: (0331) 241-680

www.founc.com.py

Email: odontologia.unc@gmail.com



Objetivo general

Capacitar a profesionales odontólogos para el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades, alteraciones y defectos más frecuentes de la cavidad oral de forma crítica, con bases científicas y destreza quirúrgica para ofrecer un servicio de calidad ética y profesional.

Objetivos específicos

Formar a profesionales odontólogos para el diagnóstico clínico de las enfermedades, alteraciones y defectos más frecuentes de la cavidad oral.

Capacitar para la solicitud e interpretación adecuada de estudios complementarios

Generar el hábito del manejo interdisciplinario con otras áreas de la odontología y las especialidades médicas que se requieran para el manejo integral del paciente.

Establecer los principios básicos para el manejo de la anestesia local y el control del dolor y la ansiedad.

Fomentar la investigación y revisión de la literatura para posteriormente aplicar la odontología basada en evidencia.

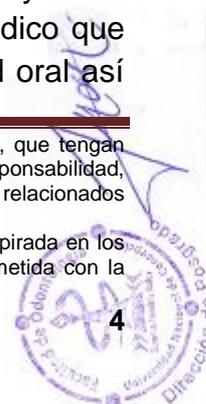
Desarrollar las habilidades quirúrgicas necesarias para el manejo de casos representativos de baja y mediana complejidad dentro de la cirugía oral.

Perfil de egreso

El egresado del curso de Capacitación en Cirugía Oral será capaz de diagnosticar por medio de la clínica y de los estudios complementarios y tratar de manera interdisciplinaria a pacientes sanos o con compromiso médico que padezcan de alguna de las alteraciones más frecuentes de la cavidad oral así

Misión: Somos una Facultad innovadora, comprometida con la formación de profesionales calificados, que tengan incorporado en su quehacer los principios éticos, la visión humanística, el espíritu crítico, sentido de responsabilidad, actitudes y conocimientos que favorezcan la intervención oportuna y la resolución exitosa de situaciones relacionadas a la salud bucodental de la población.

Visión: Facultad con liderazgo en la formación de profesionales odontólogos íntegros, competentes, inspirada en los principios éticos y democráticos, con visión humanista, científica, con alto compromiso social, comprometida con la sociedad para responder cabalmente a las necesidades de la salud bucodental.





Universidad Nacional de Concepción

Creada por Ley Nº 3201/07

Facultad de Odontología

Departamento Pedagógico

Ruta V. Km 2 Gral. Bernardino Caballero Tel: (0331) 241-680

www.founc.com.py

Email: odontologia.unc@gmail.com



como las complicaciones derivadas de su tratamiento, dentro del campo de la cirugía oral, de forma crítica y con base científica sólida.

Titulación

Diplomado en Cirugía Oral

- 1. Entidad:** Universidad Nacional de Concepción
- 2. Periodo de realización:** Marzo a Diciembre 2020
- 3. Donde se realizará el curso:** Facultad de Odontología
- 4. Docentes:** Prof. Dra. Carola Rossana Galeano Doldán – Dra. Patricia Buena – Dra. Nuvia Hermosa .
- 5. Calificación de los docentes:**

Mg. Prof. Dra. Carola Rossana Galeano Doldán

Egresado de la Facultad de Odontología, Pierre Fauchard

ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN

| Título obtenido | Carga horaria | Año |
|---|---------------|------|
| Especialista en Cirugía Oral y Maxilofacial | 3.120h | 2013 |

| Institución | Ciudad | País |
|-----------------------------------|----------|----------|
| Universidad Autónoma del Paraguay | Asunción | Paraguay |

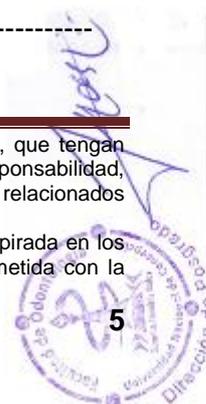
| Título obtenido | Carga horario | Año |
|---|---------------|------|
| Especialista en Didáctica Universitaria | 380 hs | 2005 |

| Institución | Ciudad | País |
|-----------------------------------|----------|----------|
| Universidad Autónoma del Paraguay | Asunción | Paraguay |

| Título obtenido | Carga horaria | Año |
|-----------------|---------------|-----|
|-----------------|---------------|-----|

Misión: Somos una Facultad innovadora, comprometida con la formación de profesionales calificados, que tengan incorporado en su quehacer los principios éticos, la visión humanística, el espíritu crítico, sentido de responsabilidad, actitudes y conocimientos que favorezcan la intervención oportuna y la resolución exitosa de situaciones relacionados a la salud bucodental de la población.

Visión: Facultad con liderazgo en la formación de profesionales odontólogos íntegros, competentes, inspirada en los principios éticos y democráticos, con visión humanista, científica, con alto compromiso social, comprometida con la sociedad para responder cabalmente a las necesidades de la salud bucodental.



Prof. Dr. Diego F. Casco S.

Director de Postgrado

FOUNC



Universidad Nacional de Concepción

Creada por Ley Nº 3201/07

Facultad de Odontología

Departamento Pedagógico

Ruta V. Km 2 Gral. Bernardino Caballero Tel: (0331) 241-680

www.founc.com.py

Email: odontologia.unc@gmail.com



Especialista en Inteligencia Estratégica 380hs

2016

| Institución | Ciudad | País |
|--|---------------|-----------|
| Instituto de Altos Estudios Estratégico. Ministerio de Defensa Nacional. | Asunción | Paraguay |
| Titulo obtenido | Carga horaria | Año |
| Experto/ Especialista Estrategia Gestión y Marketing en Salud | 380 hs | 2017/2018 |

| Institución | Ciudad | País |
|---|---------------|--------|
| Universidad de Lleida | Lleida | España |
| Titulo obtenido | Carga horaria | Año |
| Diplomado Internacional en Odontología Integral | | 2017 |

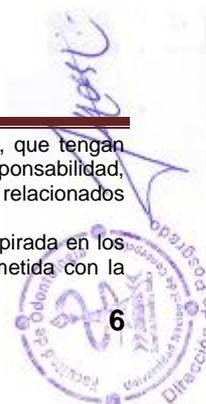
| Institución | Ciudad | País |
|--|-------------------------|---------------|
| AIOI PARAGUAY | Asunción_ San Paulo Br. | San Paulo Br. |
| Titulo obtenido | Carga horaria | Año |
| Programa de Maestria en Planificación y Conducción Estratégica Nacional. | 1800 hs. | 2018 |

| Institución | Ciudad | País |
|--|----------|----------|
| Instituto de Altos Estudios Estratégico IAEE | Asunción | Paraguay |

- Residente del Servicio de Cirugía Oral y Maxilofacial del Hospital de Emergencia Medicas . Asunción _ Paraguay, del 2010 al 2014.
- Miembro activo de la Sociedad de Cirugia Maxilofacial Paraguay
- Miembro activo de la Federacion Odontologica del Paraguay.
- Miembro del Comité Cientifico de la Federacion Odontologica del Paraguay.
- Miembro Referente de la SIISDET.
- Vicepresidenta de SIISDET Paraguay. 2019.
- Coagh Personal y Ejecutivo.
- Entrenadora de Bioseguridad.

Misión: Somos una Facultad innovadora, comprometida con la formación de profesionales calificados, que tengan incorporado en su quehacer los principios éticos, la visión humanística, el espíritu crítico, sentido de responsabilidad, actitudes y conocimientos que favorezcan la intervención oportuna y la resolución exitosa de situaciones relacionados a la salud bucodental de la población.

Visión: Facultad con liderazgo en la formación de profesionales odontólogos íntegros, competentes, inspirada en los principios éticos y democráticos, con visión humanista, científica, con alto compromiso social, comprometida con la sociedad para responder cabalmente a las necesidades de la salud bucodental.



Prof. Dr. Diego F. Casco S.

Director de Postgrado

FOUNC



Universidad Nacional de Concepción

Creada por Ley N° 3201/07

Facultad de Odontología

Departamento Pedagógico

Ruta V. Km 2 Gral. Bernardino Caballero Tel: (0331) 241-680

www.founc.com.py

Email: odontologia.unc@gmail.com



Dra. Patricia Viviana Buena

- Egresado de la Facultad de Odontología Pierre Fauchard UAP en el 2010
- Diplomado Cirugía Dento Aveolar – COP en el 2012
- Miembro del Circulo de Odontologos del Paraguay

Dra. Nivia Hermosa

- Egresado de la Facultad de Odontología Universidad Nacional de Concepción – Año 2014
- Diplomado Cirugía Dento Aveolar y Maxilofacial – Universidad Nacional de Concepción – 2017
- Didáctica en EDUCACIÓN Superior- Facultad de Oodtología Universidad Nacionla de Concepción

6. Carga horaria:

| Total de carga horaria | 100 | Horas |
|---------------------------------|-----|--------------|
| 1. ÁREA DE CONCENTRACIÓN | | Horas |
| 1.1 PARTE PRÁCTICA | 70 | Horas |
| 1.2 PARTE TEÓRICA | 30 | Horas |
| | | |

7. **Mensual:** 16 horas (presenciales)

8. **Diaria:** 10horas de clase los días viernes y sábado dia de quirofono programado.

9. **Horario en que se administrarán las clases**

Viernes de 08:00 a 12:00 hs y 14:00 a 19:00 hs

Sabado de 09:00 a 12:00 hs (DIAS DE QUIROFANO)

Misión: Somos una Facultad innovadora, comprometida con la formación de profesionales calificados, que tengan incorporado en su quehacer los principios éticos, la visión humanística, el espíritu crítico, sentido de responsabilidad, actitudes y conocimientos que favorezcan la intervención oportuna y la resolución exitosa de situaciones relacionados a la salud bucodental de la población.

Visión: Facultad con liderazgo en la formación de profesionales odontólogos íntegros, competentes, inspirada en los principios éticos y democráticos, con visión humanista, científica, con alto compromiso social, comprometida con la sociedad para responder cabalmente a las necesidades de la salud bucodental.



Prof. Dr. Diego F. Casco S.
Director de Postgrado

FOUNC



Universidad Nacional de Concepción

Creada por Ley Nº 3201/07

Facultad de Odontología

Departamento Pedagógico

Ruta V. Km 2 Gral. Bernardino Caballero Tel: (0331) 241-680

www.founc.com.py

Email: odontologia.unc@gmail.com



Semanal ___ Quincenal ___ Mensual X

Criterios de evaluación

Serán aprobados los estudiantes que tienen una asistencia mínima de 90% (noventa por ciento) de la carga de trabajo y al menos un rendimiento del 70% (setenta por ciento) durante las evaluaciones formales (teórica y práctica), así como la aprobación de la monografía de fin de curso.

10. Número de plazas disponibles: 12 mínimo – 15 máximo

11. Requisitos para la solicitud de admisión

- Copia de título de grado y certificado de estudio (autenticado)
- Curriculum Vitae
- 2 fotografías tipo carnet (actualizadas)
- Postulantes Extranjeros: documentación y sistema de calificación verificado por Coordinación Académica de la FOUNC

12. Criterios de admisión

| | | |
|----------------------------------|-------------------------------------|---------------|
| Prueba práctica | <input type="checkbox"/> | |
| Prueba escrita | <input type="checkbox"/> | |
| Conocimientos de inglés | <input checked="" type="checkbox"/> | No excluyente |
| Evaluación del "Currículo Vitae" | <input checked="" type="checkbox"/> | |
| Evaluación de banca examinadora | <input type="checkbox"/> | |
| Otros | _____ | |

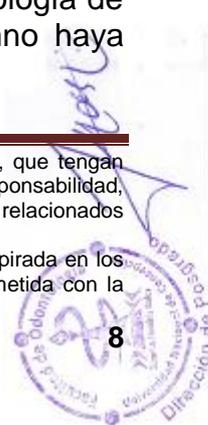
13. Titulación

El certificado del curso será expedido por la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Concepción una vez que el alumno haya cumplido con todos los requisitos.

DIPLOMADO EN CIRUGÍA ORAL

Misión: Somos una Facultad innovadora, comprometida con la formación de profesionales calificados, que tengan incorporado en su quehacer los principios éticos, la visión humanística, el espíritu crítico, sentido de responsabilidad, actitudes y conocimientos que favorezcan la intervención oportuna y la resolución exitosa de situaciones relacionados a la salud bucodental de la población.

Visión: Facultad con liderazgo en la formación de profesionales odontólogos íntegros, competentes, inspirada en los principios éticos y democráticos, con visión humanista, científica, con alto compromiso social, comprometida con la sociedad para responder cabalmente a las necesidades de la salud bucodental.



Prof. Dr. Diego F. Casco S.
Director de Postgrado

FOUNC



Universidad Nacional de Concepción

Creada por Ley Nº 3201/07

Facultad de Odontología

Departamento Pedagógico

Ruta V. Km 2 Gral. Bernardino Caballero Tel: (0331) 241-680

www.founc.com.py

Email: odontologia.unc@gmail.com



14. Modalidad de clases

El número de inscriptos será limitado a 12, con duración de 12 meses y carga horaria de 140 horas en total. El curso se desarrollará los días sábado de forma mensual. Además se realizarán dos actividades no presenciales: Una, la cual consistirá en sesiones de casos clínicos que se asignarán a cada estudiante para ser expuestos posteriormente en plenaria y la segunda, una revisión bibliográfica sobre temas afines al curso con carácter de trabajo de fin de curso.

Se realizarán actividades teóricas y prácticas, de la siguiente manera:

- **Teóricas:** Dictadas por docentes del curso e invitados especiales, por medio de las diversas técnicas didácticas.
- **Prácticas:** En los cuales se realizaran demostraciones técnicas y prácticas preclínicas, para posteriormente desarrollar la resolución de situaciones clínicas previo análisis crítico, planificación y bajo supervisión de los docentes.

El alumno deberá contar con todos los instrumentales y materiales necesarios para llevar a cabo los procedimientos quirúrgicos en la clínica, para lo cual se les entregará al inicio del curso la lista con el material mínimo necesario.

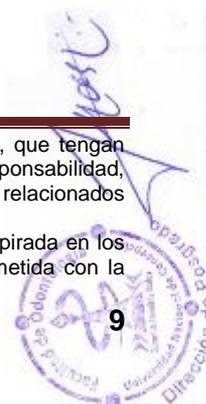
Todos los casos serán presentados antes de su realización y discutidos en sesión plenaria para establecer el plan de tratamiento a ser ejecutado. El estudiante podrá proponer el caso de su interés o se le proveerá de un caso acorde a la evolución académica de entre los pacientes que acudan a la clínica el día del curso.

15. Metodología:

- Desarrollo de un programa que incluye la revisión de las ciencias básicas y clínicas de Cirugía Oral.
- Discusiones de casos clínicos y correlación con estudios complementarios para determinar alternativas de tratamiento integral.
- Revisión de literatura actualizada sobre la especialidad.
- Discusiones de casos multidisciplinarios.

Misión: Somos una Facultad innovadora, comprometida con la formación de profesionales calificados, que tengan incorporado en su quehacer los principios éticos, la visión humanística, el espíritu crítico, sentido de responsabilidad, actitudes y conocimientos que favorezcan la intervención oportuna y la resolución exitosa de situaciones relacionados a la salud bucodental de la población.

Visión: Facultad con liderazgo en la formación de profesionales odontólogos íntegros, competentes, inspirada en los principios éticos y democráticos, con visión humanista, científica, con alto compromiso social, comprometida con la sociedad para responder cabalmente a las necesidades de la salud bucodental.



Prof. Dr. Diego F. Casco S.
Director de Postgrado

FOUNC



Universidad Nacional de Concepción

Creada por Ley Nº 3201/07

Facultad de Odontología

Departamento Pedagógico

Ruta V. Km 2 Gral. Bernardino Caballero Tel: (0331) 241-680

www.founc.com.py

Email: odontologia.unc@gmail.com



- Entrenamiento clínico intensivo con casos de aparición frecuente.
- Participación directa en la solución de problemas clínicos de alta complejidad.
- Desarrollo de temas de investigación o casos clínicos para publicaciones en revistas indexadas.
- Interacción de los conocimientos adquiridos para la práctica diaria y manejo multidisciplinario integral del paciente.

El alumno deberá realizar un mínimo de 10 (diez) procedimientos de cirugía oral durante su formación, los cuales pueden ser:

Dientes retenidos, cirugía preprotésica en tejidos blandos y duros, cirugía para la ortodoncia (descubiertas, frenilectomías), toma de biopsias principalmente.

16. Evaluación

El estudiante deberá aprobar dos evaluaciones escritas a realizar a la mitad y al término del curso.

Deberá presentar y justificar su plan de tratamiento en cada uno de los casos clínicos a ser intervenidos en la clínica.

Al finalizar el curso deberá elaborar y defender una revisión bibliográfica referente a uno de los módulos del contenido programático, además de las sesiones de casos clínicos que deberán exponerlo en plenaria.

17. Recursos:

A) Humanos:

- Docentes de curso
- Auxiliar de enfermería
- Secretario/a
- Técnico en electromedicina.

B) Infraestructura:

- Sala de clases con conexión a internet.
- Sala clínica equipada y funcionando con un mínimo de 5 (cinco) unidades dentales.

Misión: Somos una Facultad innovadora, comprometida con la formación de profesionales calificados, que tengan incorporado en su quehacer los principios éticos, la visión humanística, el espíritu crítico, sentido de responsabilidad, actitudes y conocimientos que favorezcan la intervención oportuna y la resolución exitosa de situaciones relacionadas a la salud bucodental de la población.

Visión: Facultad con liderazgo en la formación de profesionales odontólogos íntegros, competentes, inspirada en los principios éticos y democráticos, con visión humanista, científica, con alto compromiso social, comprometida con la sociedad para responder cabalmente a las necesidades de la salud bucodental.



Universidad Nacional de Concepción

Creada por Ley Nº 3201/07

Facultad de Odontología

Departamento Pedagógico

Ruta V. Km 2 Gral. Bernardino Caballero Tel: (0331) 241-680

www.founc.com.py

Email: odontologia.unc@gmail.com



- Sala de empaquetado y esterilización de materiales

C) Materiales:

- Soporte tecnológico y audiovisual

- Recursos informáticos

- 1 (un) contenedor con fármacos (adrenalina, dexametasona, antihistamínico, hidrocortisona, nifedipino, diazepam, punzocath, suero fisiológico 1000 cc, macrogotero y jeringas de 10, 5 y 1 cc)

- Aparato de Rayos X y caja de revelado completa.

Obs: Los alumnos deberán contar con sus materiales descartables e instrumentales quirúrgicos debidamente preparados y esterilizados para la clínica.

D) Económicos: Matrícula: Gs. 500.000, Cuotas 900.000, para los egresados y profesores de la FOUNC, y egresados de otras universidades 1.200.000 gs por 10 meses, con carta de compromiso firmada por ambas partes.

18. Programa de estudios

1. Concepto de la cirugía oral

1.1. Definición. Evolución histórica. Alcances de la Cirugía Oral

1.2. Consideraciones medicolegales de la práctica quirúrgica

2. Principios básicos

2.1. Anatomía de la región maxilofacial

2.2. Historia clínica. Estudios complementarios y su interpretación

2.3. Manejo del paciente medicamento comprometido

2.4. Consideraciones preoperatorias. Manejo posoperatorio del paciente: Recursos farmacológicos. Cuidados locales y generales.

3. La intervención quirúrgica

3.1. Principios generales del acto quirúrgico

3.2. Armamentario

3.3. Control de la infección y medidas de bioseguridad.

Misión: Somos una Facultad innovadora, comprometida con la formación de profesionales calificados, que tengan incorporado en su quehacer los principios éticos, la visión humanística, el espíritu crítico, sentido de responsabilidad, actitudes y conocimientos que favorezcan la intervención oportuna y la resolución exitosa de situaciones relacionados a la salud bucodental de la población.

Visión: Facultad con liderazgo en la formación de profesionales odontólogos íntegros, competentes, inspirada en los principios éticos y democráticos, con visión humanista, científica, con alto compromiso social, comprometida con la sociedad para responder cabalmente a las necesidades de la salud bucodental.



Universidad Nacional de Concepción

Creada por Ley Nº 3201/07

Facultad de Odontología

Departamento Pedagógico

Ruta V. Km 2 Gral. Bernardino Caballero Tel: (0331) 241-680

www.founc.com.py

Email: odontologia.unc@gmail.com



4. Anestesiología

- 4.1. Introducción. Evolución histórica de la anestesia
- 4.2. Anestésicos locales. Técnicas de anestesia locales y regionales más utilizados en cirugía maxilofacial
- 4.3. Sedación y control del dolor y la ansiedad.
- 4.4. La anestesia general y su aplicación en cirugía oral y maxilofacial

5. Principios de la exodoncia

- 5.1. Exodoncia convencional
- 5.2. Exodoncia compleja
- 5.3. Exodoncias múltiples

6. Principios de las retenciones dentarias

- 6.1. Terceros molares superiores e inferiores retenidos. Diagnóstico. Clasificación. Indicaciones y contraindicaciones de la exodoncia. Técnicas quirúrgicas.
- 6.2. Accidentes y complicaciones de la exodoncia de terceros molares incluidos
- 6.3. Otras inclusiones dentarias: caninos, supernumerarios, etc.
- 6.4. Tratamiento ortodóncico-quirúrgico de las piezas dentarias retenidas

7. Cirugía Preprotésica

- 7.1. Consecuencia de la pérdida de piezas dentarias. Patrones de reabsorción
- 7.2. Alteraciones de tejidos blandos y duros
- 7.3. Cirugía avanzada. Regeneración ósea guiada. Alternativas de tratamiento

8. Principios de traumatología maxilofacial

- 8.1. Soporte vital básico y avanzado. Politraumatismo. Conceptos generales
- 8.2. Traumatismo dentoalveolar. Diagnóstico. Alternativas de tratamiento
- 8.3. Traumatismo del macizo facial. Diagnóstico. Procedimientos básicos

9. Infecciones maxilofaciales

Misión: Somos una Facultad innovadora, comprometida con la formación de profesionales calificados, que tengan incorporado en su quehacer los principios éticos, la visión humanística, el espíritu crítico, sentido de responsabilidad, actitudes y conocimientos que favorezcan la intervención oportuna y la resolución exitosa de situaciones relacionadas a la salud bucodental de la población.

Visión: Facultad con liderazgo en la formación de profesionales odontólogos íntegros, competentes, inspirada en los principios éticos y democráticos, con visión humanista, científica, con alto compromiso social, comprometida con la sociedad para responder cabalmente a las necesidades de la salud bucodental.



Universidad Nacional de Concepción

Creada por Ley Nº 3201/07

Facultad de Odontología

Departamento Pedagógico

Ruta V. Km 2 Gral. Bernardino Caballero Tel: (0331) 241-680

www.founc.com.py

Email: odontologia.unc@gmail.com



- 9.1. Infecciones odontogénicas: Diagnóstico. Tratamiento farmacológico y quirúrgico. Pronóstico.
- 9.2. Infecciones no odontogénicas. Sinusitis maxilar.
- 9.3. Necrosis de los maxilares: Causas infecciosas y no infecciosas.

10. Principios de patología oral y maxilofacial

- 10.1. Lesiones comunes de la cavidad oral
- 10.2. Quistes de los maxilares
- 10.3. Tumores odontogénicos
- 10.4. Patología de las glándulas salivales
- 10.6. Procedimientos para la toma de biopsia

19. Bibliografía:

- Hupp J, Cirugía Oral y Maxilofacial, 5ª ed., Mosby, 2010
- Gay Escoda C, Cirugía Bucal, Océano 2008
- Fonseca RJ, Oral and Maxillofacial Surgery. Tomo I y II. 2ª ed. Elsevier, 2010.
- Latarjet – Ruiz Liard, Anatomía Humana, Panamericana, 2010
- Montilla O, Tratado de Cirugía Oral y Maxilofacial, Amolca, 2007
- Raspall G, Cirugía Oral e Implantología, 2ª ed., Interamericana, 2006
- Dias de Andrade E, Terapéutica Medicamentosa en Odontología, 2ª ed., Artes Medicas, 2006
- Castellanos Suarez JL, Medicina en Odontología. Manejo dental del paciente con enfermedades sistémicas. 3ed. Manual Moderno, 2015
- Sotelo y Soto GA, Acosta Echedraui E. Radiología Bucal y Maxilofacial. McGraw-Gill, 2005
- Pathology & Genetics. Head and Neck Tumours. Organización Mundial de la Salud. IARC Press, 2005.
- Reichart P, Philipsen H. Odontogenic Tumors and Allied Lesions. Quintessence Publishing, 2004.
- Marx R. Oral and Maxillofacial Pathology. Quintessence Publishing, 2002.
- Malamed S. Manual de Anestesia Local. 6ª ed. Elsevier, 2013.
- Bagán J, Aguirre JM. Medicina Oral. Masson, 1994.

Misión: Somos una Facultad innovadora, comprometida con la formación de profesionales calificados, que tengan incorporado en su quehacer los principios éticos, la visión humanística, el espíritu crítico, sentido de responsabilidad, actitudes y conocimientos que favorezcan la intervención oportuna y la resolución exitosa de situaciones relacionadas a la salud bucodental de la población.

Visión: Facultad con liderazgo en la formación de profesionales odontólogos íntegros, competentes, inspirada en los principios éticos y democráticos, con visión humanista, científica, con alto compromiso social, comprometida con la sociedad para responder cabalmente a las necesidades de la salud bucodental.